

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 13 de Febrero del 2023.

**VISTOS** :

El Memorándum N°20 de fecha 01 de Febrero del 2023, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

1. Que, El objetivo de este programa es "Brindar una instancia de reconocimiento para los adultos mayores de la comuna de Santa Cruz, en donde se conmemore el día de la mujer.

**DECRETO EXENTO N° 714**

1.- **Aprueba Programa Denominado "RECONOCIMIENTO A MUJERES MAYORES"**, Actividad que se realizara el día 08 de Marzo de 2023, en el Auditorium Municipal.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.24.01.008.001.015; 215.22.01.001.001.018; 215.22.04.007.001.040.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
**CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS**  
Secretario Municipal (S)

  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)